

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.915

Suscripción en Córdoba... { Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre.. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre.. 7 "

MARTES 5 DE FEBRERO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 31 se abrió á las tres. El ministro de Estado contesta á preguntas hechas por el señor marqués de Muros, declarando que la necesidad de hacer economías no le permite aumentar los sueldos en su departamento. Tampoco puede suprimir las 40.000 pesetas que se destinan á las Cámaras de Comercio establecidas en el extranjero, ni separar á nadie del escalafón de la carrera diplomática.

El señor marqués de Muros insiste en que es preciso dar mayor movimiento á las escalas.

La Cámara acuerda reunirse mañana en secciones, á primera hora.

Orden del día: Continúa el debate sobre el Código civil.

El Sr. Comas consume el primer turno en contra del dictamen. Dice que se han infringido las bases, y se admira de que con tanta premura no haya salido peor redactado el Código. Fijándose en el artículo 29 y siguientes, niega que la personalidad civil de los nacidos empeece con el nacimiento, y censura que no se conceda á los póstumos ó á los que todavía se hallan en el claustro materno, según la legislación romana y el derecho natural.

Ataca el art. 102, que establece la acción pública para pedir la nulidad del matrimonio por impotencia, y dice que eso constituye un atentado al sagrado secreto del hogar, que una mala pasión puede perturbar lamentablemente, sosteniendo que por la redacción del art. 68 la tranquilidad de un matrimonio se halla en manos de cualquier acusador. Respecto al plazo de seis meses de vida conyugal en los matrimonios contraidos por error, temor, etcétera, cree que viene á destruir la teoría de los impedimentos.

Califica el art. 54 de atentatorio á las bases 1.ª y 3.ª, porque viene á establecer el concubinato legal ó matrimonio por uso.

La constancia de estado, añade, no constituye prueba para la legitimidad de los hijos en ningún país, exceptuando Chile. Considerar á un hombre y una mujer como esposos por vivir juntos algunos años, es cosa opuesta á los cánones y atentatoria á los fueros de la moral.

Según el art. 108, relacionado con el 111, el derecho para protestar contra la legitimidad de los hijos, prescribe á los dos meses de su inscripción en el Registro, pudiendo imputarse á un hombre la paternidad de un nacido después de tres años de su muerte ó del divorcio.

El art. 65, al consignar que los hijos del matrimonio constituido de mala fé pueden ser legítimos, establece el absurdo mayor del mundo, pues sobrepone el crimen que se comete al contraer aquél á sabiendas un enlace ilegítimo, en cuyo crimen puede haber consecuencia de violación,

adulterio, sacrilegio y hasta incesto, al delito de simple violación, de cuyas resultas nacen hijos naturales. De donde se deduce, que no hay derecho ni lógica para impedir que todos los hijos sean legítimos.

El orador pide descanso, y se le reserva la palabra para mañana, levantándose la sesión á las seis menos diez.

La sesión del 1.º se abrió á las tres y cuarto.

El señor conde de Galarza se lamentó de que el Sr. Capdepón al dejar la cartera de Ultramar hiciera muchas cesantías y nombramientos.

El señor ministro de Ultramar contestó que en su departamento y en las colonias tenía un número impar de empleados y no llegaba á tres.

Manifestó que no podía saber en el acto los cambios de personal que se hubieran hecho en su departamento antes de ocupar la cartera, y que si en Cuba hay inmoralidad, seguramente aprovechará á personas que no son empleados, ni habitan en la luna.

El Sr. Hernandez Iglesias habló de nuevo de la situación en que se hallaban en la república del Salvador algunos oficiales del ejército español que habían ido á mejorar la disciplina é instrucción de las tropas de aquel país.

El señor ministro de Estado contestó que el gobierno del Salvador solicitó tres profesores para la escuela politécnica y que dos de ellos han sido abonados por el gobierno de su majestad por pertenecer al ejército. El tercero, dijo, es un particular que por sí y sin intervención oficial ha ido á aquella república.

El Sr. Escudero dirigió una escitación á la comisión de peticiones para que informe sobre una exposición de la Diputación provincial de Huesca.

El Sr. Cuesta y Santiago preguntó al gobierno qué medidas va á adoptar para atajar la emigración.

El Sr. Garcia Tuñon rogó al ministro de Ultramar que al nombrar funcionarios de la administración no atendiese exigencias de nadie y tuviera solo en cuenta los méritos y la antigüedad, como al proveer los cargos de la magistratura ha hecho S. S.

El señor ministro de Ultramar señaló la diferencia de unos y otros casos y dijo que procuraría no sacrificar las conveniencias del Estado á las conveniencias particulares.

Orden del día. Se aprobaron sin debate dos dictámenes de actos, uno de ellos relativo á la elección de senadores por la Coruña.

Prestó juramento el Sr. Vivar. El Sr. Comas reanudó su discurso en contra del dictamen sobre el Código civil, prosiguiendo el estudio comparativo entre el articulado y la ley de bases de 11 de mayo de 1888, para señalar infracciones del derecho patrio y pidiendo á lo menos

que se corrijan los errores de más bulto y trascendencia y que desaparezcán aquellos preceptos incompatibles con la paz, la dignidad y hasta con el pudor de las familias.

El señor Romero Giron le contestó, quedando en el uso de la palabra para el lunes, y se levantó la sesión á las seis y 35 minutos.

### CONGRESO.

La sesión del 31 se abrió á las tres.

Se dá cuenta de haber fallecido el diputado señor Martínez Brau.

El señor López Mora pide noticias sobre las averías de la fragata *Cármen*.

El ministro de Marina dice que posee documentos oficiales justificativos de que no hubo el peligro que se supone; pero ha dispuesto que la fragata sea minuciosamente reconocida.

El señor Molleda pide aclaraciones sobre la manera de cumplirse la ley de dehesas boyales.

El señor Iranzo presenta una exposición de 900 viticultores, pidiendo la reforma de la ley de alcoholes.

El señor Maissonave excita al señor ministro de la Gobernación para que se cumpla la ley de Sanidad, sujetando á debido examen la introducción de vinos italianos.

El ministro de la Gobernación promete ponerse de acuerdo con el de Hacienda para dictar las medidas convenientes.

El señor Suárez Inclán pregunta en qué forma se ha hecho el reparto de consumos en el término de Valdés.

El ministro de la Gobernación desconoce el hecho y ofrece enterarse.

El señor Gutiérrez de la Vega pide que la amnistía se extienda á los delitos electorales para los reos que no sepan leer ni escribir. Apoya una proposición á fin de que se amplíe el plazo para la redención é metálico, contándose desde hoy.

Es tomada en consideración, y declarada la urgencia, se aprueba en votación ordinaria.

El señor Suárez Inclán apoya otra proposición referente á las marismas de la ria de Avilés, y es tomada en consideración.

El señor Rodríguez Correa pide se publiquen en la *Gaceta* varios datos referentes á administración local.

Orden del día.—Continúa la discusión sobre reformas militares.

El señor Suárez Inclán consume el primer turno en contra del artículo 10. Pide la supresión de la Academia general militar, y que se establezca una especial para cada cuerpo, y pregunta cuál es el criterio de la comisión respecto al ingreso en el de Estado Mayor.

El señor Laviña (de la comisión) habla en defensa del artículo, y niega sea consecuencia del mismo la supresión de la Academia militar ni prejuzgue las recompensas que habrán de otorgarse á los alumnos de los cuerpos especiales.

El señor Cassola interviene, oponiéndose á la existencia de este cuerpo.

El ministro de la Guerra declara que no entra en sus propósitos la supresión de la Academia. Dice que el grado de segundo teniente se establece como compensación para los alumnos que hacen más estudios.

Rectifican los señores Suárez Inclán y Cassola, y se suspende el debate, levantándose la sesión á las siete y cuarto.

La sesión del 1.º se abrió á las dos y media.

Se procedió al sorteo de las secciones, que concluyó cerca de las tres y media.

Continuó el debate militar pendiente.

El Sr. Suarez Inclán hizo uso de la palabra para rectificar lo dicho anteayer por el Sr. Cassola.

Rectificaron así mismo los Sres. Cassola, Suarez Inclán y Laviña.

El Sr. Ochando consumió el segundo turno en contra del art. 10.

El señor ministro de la Guerra afirmó que no se establece en el artículo que el ingreso en la Academia General Militar sea forzosamente por la clase de sargentos, sino que puede hacerse por la de soldado.

Sin más discusión se aprobó el artículo 10.

Se leyó el artículo 11, aceptándose.

Se acepta una enmienda del Sr. Alvarez Bugallá.

Sobre el ingreso de los oficiales de Alabarderos en el Estado Mayor general, se leyó una enmienda del Sr. Orozco.

El Sr. Laviña dijo que la comisión no podía aceptarla por estar á salvo los derechos que se defendían en la misma.

El ministro de la Guerra afirma que los jefes de Alabarderos ingresarán en el Estado Mayor, según les corresponda.

El Sr. Orozco defendió la enmienda, que retiró después.

Se leyó otra del general Daban.

El Sr. Laviña manifestó que la comisión no podía aceptarla.

El señor Daban la apoyó en un extenso y razonado discurso.

El Sr. Laviña pidió la palabra.

Siendo muy avanzada la hora, se levantó la sesión á las siete.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Se lamenta un diario conservador de la lijereza de los correspondientes de algunos colegios de provincias, y cuenta de esta suerte cómo se han permitido precipitar los sucesos:

“Leyéndose con algún cuidado la prensa de provincias, se ven los errores en que

incurren varios correspondientes cuando se anticipan á los hechos ó cuando carecen de elementos bastantes para una acertada información.

No ha faltado periódico que ha dado por realizado ya un lance personal entre los señores Romero Robledo y Sánchez Bedoya, completando la noticia con las sensibiles consecuencias experimentadas por uno de los supuestos contendientes. La noticia no puede ser más falta de verdad, ni ha circulado estos dias rumor alguno que la autorice.”

—El embajador de Francia ofreció ayer en una entrevista que tuvo con el presidente del Comité de España en la Exposición de Paris, don Matías López, gestionar que se conceda algún terreno más para los expositores españoles, y que las compañías francesas de ferrocarriles procuren también dar facilidades en las tarifas y en la cobranza de los portes.

—A personas caracterizadas ha oído *La Correspondencia* que la comisión del sufragio universal aceptaría el criterio del gobierno indudablemente, en cuanto se refiere al mantenimiento de la fórmula de los señores Alonso Martínez y Montero Rios, y llegaría con igual seguridad á un acuerdo en los otros puntos, sin perjuicio de exponer aquellos diputados sus particulares opiniones en cada materia al celebrarse las conferencias anunciadas.

—Uno de los asuntos en que han de fijar su atención los ministros en el Consejo de mañana, es la proposición del señor Cuesta y Santiago.

La proposición, al ser autorizada por las secciones del Senado, ha venido á crear una verdadera complicación al gobierno. De una parte el marcado espíritu de proteccionismo que la informa, contrario á las creencias de buen número de fusionistas conspicuos; de otra las corrientes favorables á la proposición que hay en determinadas regiones de España, y por último, la competencia que suscita entre ambos Cuerpos colegisladores, puesto que el Congreso tiene la prioridad en la discusión de los asuntos que afectan directamente á los presupuestos, determinan un enmarañamiento en el asunto, que no sabemos como desenredará el gobierno.

—El duque de Cambridge visitó ayer los cuarteles de los Docks, Príncipe Pio y Conde Duque y la Armería Real. Su alteza iba acompañado por el embajador de su país.

En cada cuartel ha formado una sección en traje de marcha, que el duque ha inspeccionado detenidamente.

—Dice *El Imparcial*:

No deja de causar extrañeza á las personas que estudian con cuidado y desapasionamiento la marcha de los sucesos políticos de nuestro país, este marasmo y esta indiferencia que reina por todas partes; indiferencia y marasmo tan grandes como injustificados, pues los menos pers-

— 212 —

mismo tiempo, tan rico de amor es el hombre á los veinte años!... Y ambas á dos le impulsaban á que fuese á poner á los pies de otra aquel puro homenaje de su amor que acaso una y otra sentían amargamente no poder aceptar. ¡Pobres mujeres, pobre sociedad en que no existen para el corazón verdaderos goces mas que en el olvido de todo deber y de toda razón!

Al revolver una senda, paróse de repente Benedicto y apretándolas una mano á cada una, entre las suyas, las miró alternativamente, primero á Luisa con tierna amistad, luego á Valentina con menos resolución y mas vivacidad.

—¿Con que quieren ustedes, las digo, que vaya á apaciguar los enfados tontos de esa chiquilla! Bueno! lo haré por complacer á ustedes, pero con la condición que me lo han de agradecer, no es esto?

—Muy extraño es que tengamos que escitarle á usted á hacer una cosa que debería dictarle su conciencia, le dijo Luisa.

— 213 —

Sonrió Benedicto y miró á Valentina.

—En efecto, dijo esta con mortal turbación, no es digna de que V. la quiera? No es la mujer con quien V. debe casarse?

Pasó un rayo de luz por la ancha frente de Benedicto. Dejó caer la mano de Luisa y sin soltar aun por un momento la de Valentina, que apretó insensiblemente:

—Jamás! exclamó alzando los ojos al cielo como para tomarle por testigo de su solemne juramento.

Luego miró á Luisa como si sus ojos la digieran: —Jamás entrará ese amor en un corazón en que reinaste tú! —Y á Valentina: —Jamás, porque tú reinarás en él eternamente!

Y echó á correr detrás de Valentina, dejando á las dos hermanas atónitas.

Fuerza es confesarlo, esta palabra jamás hizo tal impresión en Valentina que estuvo la hermosa niña á punto de desfallecer: —nunca una alegría tan

— 216 —

nada á ser suya, se lo mostraba ingenuamente. Muy difícil le era pues á Benedicto precaverse de cierto amor propio y de una sensación de placer puramente material al recibir sus caricias; pero su conciencia le imponía el deber de ahuyentar toda idea de unión con aquella niña, porque conocía que para siempre estaba encadenado á otra su corazón.

Apresuróse pues á llevar á Atenaida con sus dos amigas, después de haberla dado un abrazo: —asi acababan siempre todas sus reyertas. Benedicto que ni quería ni podía decir su pensamiento, evitaba toda explicación y mediante algunas leves señales de cariño, lograba siempre aplacar á la crédula Atenaida.

Apenas se hubo reunido con Luisa y Valentina, la novia de Benedicto se echó con efusión en los brazos de esta última: su corazón sencillamente y bueno abjuró sinceramente todo rencor y Valentina, correspondiendo á sus caricias, sintió nacer en su alma un remordimiento.

— 209 —

á la de Benedicto, con unos corazones tan nuevos, con unas imaginaciones tan tímidas y unos sentidos cuyo ardor nada le embotaba todavía, tiene tanta magia y poderío! Nada se digieron, ni una sonrisa, ni una palabra osaron dirigirse. Valentina quedó fascinada en su puesto, Benedicto se embriagó en la sensación de una felicidad impetuosa, y, cuando los llamó la voz de Luisa, ambos dejaron con pesadumbre aquel sitio en que el amor acababa de hablar en secreto, pero con energía, á sus puros corazones.

Llegó Luisa donde ellos estaban.

—Atenaida está muy enfadada, le dijo, y con razón. Usted la trata mal, Benedicto, no es usted generoso con ella: — Valentina, díselo tú, hija mia, dile que trate de reconocer mejor el cariño de su prima.

Un frio mortal penetró en el corazón de Valentina; imposible la fué comprender el sentimiento de acerbo dolor que la oprimió de súbito, pero subyugó al punto aquel movimiento, y mirando á Benedicto con sorpresa. 27



picos saben y conocen que los problemas pendientes de resolución son múltiples y de no escasa importancia: que el resolverlos con mayor ó menor acierto puede traer consecuencias beneficiosas ó perjudiciales, no sólo para el gobierno y para el partido liberal, si que también para todos los organismos políticos de la nación.

De aquí que no se limiten los que esto observan á manifestar su extrañeza, sino que dicen, á nuestro entender con razón y buen juicio, que si es cierto que á la tempestad sucede la calma, no lo es menos que también tras los tiempos más bonancibles suelen venir las más desencadenadas tempestades, y que es prudente adelantar los trabajos cuando el tiempo ayuda, para no verse expuesto á perder el fruto de grandes afanes por incuria y pereza.

De aquí deducen que acaso algún día podrían surgir responsabilidades por el tiempo que hoy se pierde, pues suceder pudiera que esta calma y esta inacción padecida al sopor fueran precursoras de luchas y combates que podían y deberían evitarse imprimiendo una paulatina y ordenada marcha á todos los asuntos que en política son hoy todavía problemas cuya resolución se aguarda.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 de Enero de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El nombramiento de Capitán general de Cuba, hecho á favor del General Salamanca, fué objeto ayer de muchos comentarios en los círculos de oposición.

Los ministeriales afirmaban que el dejar sin efecto en este verano el Decreto expedido á favor del mencionado General, tenía su razón de ser, pues los ataques que dirigió el Sr. Salamanca en la Granja al entonces Ministro de Ultramar no podían hacerse extensivos al partido liberal, ni aún ofensivos personalmente á don Víctor Balaguer.

Siguen acentuándose los rumores de que el descuento sobre los sueldos de los empleados no es cosa que llegue á confirmarse, y caso de acordarse el aumento, jamás excedería del 15 por 100.

La cosa decidida que el Juez que entiende en el proceso instruido con motivo del robo de la Caja de Depósitos ha logrado encontrar indicios que aseguran el éxito de sus gestiones para el esclarecimiento de la verdad. Desde ayer se encuentran detenidas seis personas, entre las cuales hay algunas que han hecho importantes revelaciones.

Los comentarios referentes al acta suscrita por los padrinos de los Sres. Sánchez Bedoya y Romero Robledo continúan en todos los círculos, estando las opiniones muy divididas en el modo de apreciar los términos en que se ha resuelto esta cuestión.

En los centros donde se suelen reunir los periodistas se han leído los despachos que insertan los diarios de ayer dando cuenta del recibimiento hecho en Cádiz por los representantes de la prensa al señor Araus.

La gratitud se ha manifestado en todos por el comportamiento de nuestros colegas en tan culta ciudad.

En el Consejo de ministros de mañana se tratará de la cuestión constitucional, que puede surgir efecto de haber autorizado las secciones del Senado la lectura de la proposición del Sr. Cuesta Santiago sobre la elevación de los aranceles, por tratarse de una cuestión que afecta á las rentas públicas, y su prioridad pertenece al Congreso de los diputados.

Algunos telegramas de Viena atribuyen el suicidio del príncipe Rodolfo, cuyo cadáver resultó con las sienas destruidas por un proyectil de pistola, á una aventura de carácter novelesco que ha circulado en aquella capital, según la cual el príncipe había seducido á una hermosa princesa, cuyo nombre, como es natural, no transmiten los telegramas.

El hermano de la joven seducida exigió al Archiduque, como única reparación de su honra ultrajada, que se batiera con él en duelo á muerte.

El Príncipe, continúa el relato, prefirió el suicidio á la eventualidad de cometer un asesinato matando en el duelo al hermano de la joven seducida.

Esta versión ha sido desmentida formalmente, diciéndose que el hecho sólo obedeció á un ataque de enajenación mental.

La prensa habla del nuevo heredero al trono de Austria, el Príncipe Francisco Fernando. Es hijo del Archiduque Carlos Luis. Nació en Gratz en Diciembre de 1863, y ha demostrado siempre pocas simpatías hacia la casa de Saboya y la corte de Prusia; es más afecto á Rusia.

El Senado norte-americano ha desechado el tratado de extradición entre Inglaterra y los Estados Unidos.

El Corresponsal.

### LOS ATENEISTAS DE SEVILLA EN CÓRDOBA.

En la madrugada del último sábado, llegó á esta capital una comisión de la sección de "excursionistas," de Sevilla, con objeto de visitar nuestra Basílica y la Sinagoga judaica, como en números anteriores tuvimos ocasión de anunciar. Fueron esperados en la estación de los ferrocarriles, por una comisión de la sección excursionista de este Ateneo que presidía nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Rafael Romero Barros, á cuya comisión acompañaban algunos señores socios del Ateneo; y á las doce del día siguiente, después de recibidos en el local de dicho Centro por el señor Romero Barros, Castillo (D. Alejandro), Molina (D. José María) González Simancas (D. Manuel) y Eguilior y Hoces (D. Rafael) se dirigieron á la Basílica acompañados de dichos señores, deteniéndose por espacio de tres horas en el examen, estudio y observación de cuantas grandezas encierra nuestra antigua Mezquita. El Ateneo de Córdoba ha dado dignamente la presidencia de sucesión excursionista, al Sr. Romero Barros, que con motivo de la visita de los de Sevilla, ha dado una vez más pruebas de sus especiales conocimientos.

Detenida fué después en la misma tarde, la visita que dirigieron á la Sinagoga judaica, en la que tomaron datos importantes y minuciosos, admirando la joya arquitectónica que poseemos, y deplorando que no sea ya verdad la realización del proyecto de restaurarla. Y dada por terminada la excursión en dicho día, y galantemente invitados los señores de la co-

misión por nuestro Ateneo, se reunieron por la noche en el local del mismo, siendo varios los que desde allí se dirigieron á la casa de nuestro amigo el Sr. González Aguilar, en cuya morada y por invitación del hijo de dicho señor (D. Antonio) tuvo lugar una deliciosa reunión en la que se bailó, ejecutó al piano, y sobre todo se consiguió reunir á gran parte de lo mas selecto y distinguido entre el bello sexo de Córdoba.

La mañana del domingo, la destinaron los excursionistas del Ateneo de Sevilla á visitar de nuevo la Catedral, para conocer sus preciosas alhajas, quedando admirados no solamente de su riqueza sino del gusto que las distingue.

Otras visitas han hecho á varios monumentos de Córdoba, como á la casa de nuestro amigo el señor Sidro de la Torre, quien les obsequió espléndidamente con dulces, vinos, licores y tabacos; al Museo provincial y arqueológico formado por la constancia é inteligencia del señor Romero Barros; á la iglesia de Santa Marina, y no recordamos si á algún otro sitio mas.

Por la noche tuvieron ocasión de asistir á la velada literaria que se celebraba en el Ateneo, como decimos en otro lugar, y en el correo de ayer han partido para Sevilla, despedidos en la Estación por muchos señores socios del Ateneo, que han escuchado las más expresivas gracias por los agasajos de que fueran objeto durante los dos días que han permanecido entre nosotros.

Para concluir debemos indicar con toda sinceridad, que el Ateneo de Córdoba ha hecho cuanto ha podido porque resultase no solamente grata sino provechosa la estancia de sus hermanos los de Sevilla, como así lo han reconocido los ilustrados y distinguidos señores que formaban la comisión.

### Gacetillas.

**Juicio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá hoy la causa seguida en el juzgado de Fuente-Obejuna, por lesiones, contra Francisco Romero Algora y otros, de cuya defensa y representación están encargados respectivamente los letrados señores Quintana y Menacho, y los procuradores señores Toro y Pardo.

**Asunto de interés.** La creación del Asilo de Mendicidad obedeció al deseo de que en él tuvieran ingreso los pobres que fueran vecinos de esta capital, y el evitar que los de otros puntos imploraran la caridad pública, pues bastante tendremos que hacer con atender á los propios cuando su número sea excesivo y tengan que acudir en demanda de limosna en la vía pública, previa la correspondiente licencia. Por eso creemos ha llegado el caso de que por los dependientes de la autoridad se proceda á recoger á los muchos que mendigan por las calles sin el oportuno permiso, enviando á unos al establecimiento benéfico que sostiene Córdoba por medio de suscripciones y con la subvención del Municipio, y que á los que proceden de otras poblaciones se les condujera á ellas para que allí sean atendidos cual corresponde. Así se evitaría que algunos, imbuidos por un fuerte espíritu de vagancia, acudieran á la mendicidad como medio de obtener lo que podrían proporcionarse por medio del

trabajo honrado, y no presenciáramos por las calles cuadros tristes y aun algunas veces repugnantes, que dicen mal del pueblo donde se exhiben.

**El vigia.**—En su creciente la luna —tiempo frío nos dá el jueves.—La luna frescos nos deja—si nos dá frío "en creciente."

**Chifladuras.**—Los que hemos tenido la suerte de subir la espinosa cuesta de Enero, hemos comenzado á tropezar con las veleidades atmosféricas de que viene acompañado el menor de los meses. Febrero hizo su entrada oficial con un día limpio, claro y sereno, y pronto se cansó de otorgarnos estos beneficios, puesto que á aquel día han sucedido otros nublados; ha llovido algo durante las horas nocturnas, y lo que es peor, el viento es frío y molesto. El gris que ayer dominó resultaba ingratificante, según la respetable opinión de los que no tienen capa.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 1, 2 y 3 del corriente.—Central, 228 pesetas y 30 céntimos.—Puente, 752'02.—Pretorio, 1899'08.—San Sebastian, 551'20.—Victoria, 588'97.—Matadero, 3915'45.—De las 7935 pesetas y 02 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3699'74.—A la provincia y municipio, 3699'92.—Adicionadas 535'96.

**Accidente.**—Por fortuna nada tenemos que añadir á lo que ayer digimos con referencia al choque de trenes ocurrido anteayer en las inmediaciones de Alcázar de San Juan. Lo que sí es cierto es que porción de personas que ocupaban los trenes correo y de mercancías tuvieron la vida pendiente de un hilo, sin duda por algún descuido.

**Bobo.**—El día dos del actual se recibió en el Gobierno civil de esta provincia el siguiente telegrama circular, del Ministro de Hacienda:—"Verificado robo en depositaria pagaduría de Valencia, resulta que los efectos estancados sustraídos son los siguientes: Papel sellado clase 12, 2 250 pliegos. Timbres de comunicaciones de 2 céntimos, 15.600; de 5 céntimos, 9.307; de 10, 21.308; de 15, 183.202; de 20, 4.520; de 25, 32.460; de 30, 7.880; de 40, 2.202; de 50, 7.674; de 75, 3.020; de 1 peseta, 10.658; de 4 pesetas, 1.387; de 10 pesetas, 35. Timbres móviles: de 1.ª, 25; de 2.ª, 25; de 3.ª, 19; de 4.ª, 40; de 5.ª, 248; de 6.ª, 31; de 7.ª, 45; de 8.ª, 142; de 9.ª, 42; de 10.ª, 6.820; de 11.ª, 2.898; de 12.ª, 4.349; de 25 céntimos, 78, y de 50 céntimos, 100."

**Vencedores y vencidos.**—El día fué terrible de combate, y el combate tremendo fué de prueba,—de esos que dejan sombras en la mente—y pavoroso hielo en nuestras venas.—Las voces roncadas del cañón sonaron,—como un eco de muerte por las breñas,—y el ángel del dolor cruzó el espacio—con un girón de luto por bandera.—Las flores perfumadas de los campos,—no ya rocío, sangre es lo que ostentan,—fingiendo extenso valle de amapolas,—de la muerte cruel la triste huella.—La ermita del lugar, que allá á lo lejos,—en el azul perfila su silueta,—tiene rota su cruz por la metralla,—más con el solo brazo que le queda,—parece que pidiendo está venganza,—ó justicia eterna para la tierra.—La campana, que alegre los domingos—invitaba á la fiesta de la aldea,—sólo toca arrebatado, y ya cansada—tiene infeliz! de metal su lengua.—Bien se batieron ya los campeones;—muertos y heridos por doquier se ob-

servan,—que lanzan luego su postrer suspiro—en medio la oración ó la blasfemia.—De Caridad bendita las hermanas—á los que sufren con amor consuelan,—finjiendo de sus tocas la blancaur—albas palomas que los campos pueblan.—Los que el monte ocupaban dispersados—y vagando al azar al fin se encuentran,—cercados sin cesar por su enemigo—y al desaliento ya sin fé se entregan.—Pocos son, es verdad, más héroes todos,—que amarrados al carro de una idea,—lucharon cual titanes, y perdieron—la generosa sangre de sus venas.—Juntos ya, vencedores y vencidos,—que hermanos é hijos son de aquesta tierra,—se dan los brazos llenos de cariño,—como antes odio y muerte en la pelea,—surgiendo de estas iras el relámpago—que surge de la aguda bayoneta.—Si hermanos solo son, ¿por qué este conato?—¿por qué en sus corazonces cruda guerra?...—Son peones eternos del tablero,—donde la España sus destinos juega.

**Oído á la caja.**—Se ha fijado de real orden en 49000 hombres el contingente del reemplazo del año actual, de los cuales se destinarán 6000 á los ejércitos de Ultramar. El señalamiento del cupo con que ha de contribuir cada zona se hará el día 20 del corriente.

**Audiencia.**—En juicio oral y público tendrá efecto mañana en la sección primera la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, contra Antonio Martínez Fernández, por incendio. Los señores González Francés y Vargas Machuca, están encargados respectivamente de la defensa y representación del acusado.

**Decreto.**—Se ha firmado uno en Gobernación expedido por la Dirección de Sanidad declarando que el enyesado de los vinos no es dentro de cierto límite nocivo á la salud.

**Loterías.**—Ha sido significado por el Consejo de Redenciones y Enganches para el desempeño de la Administración de Loterías número 14, en esta provincia, el sargento segundo don Manuel del Palacio Botas, y para la plaza de ayudante de la estafeta ambulante de Córdoba á Marchena y Utrera, en clase de aspirante primero el sargento segundo don José Jiménez Lopez.

**Subasta.**—El día 9 se subastan en el juzgado de Caba tres pedazos de olivar, sitio del Saladillo, término de Zuheros, por los tipos de 375 y pesetas cada uno, y otro de igual sitio, por el de 500.

**Efemérides.**—Hoy.—1146.—El emperador Alfonso VII vence á los moros en los Llanos de Albacete. 1726.—Felipe V restablece la Junta Apostólica en España.—1810.—Ocupación de Málaga por los franceses.—1875.—Enciclopedia de Pio IX á los obispos alemanes contra la política de Bismarck.—1876.—Toma de Durango por las tropas liberales.

**Velada.**—Con numerosa y escogida concurrencia, en la que brillaban muchas y distinguidas damas, se celebró en el local del Ateneo anteayer la velada literaria que se había anunciado. Asistió la comisión de excursionistas del Ateneo de Sevilla, compuesta de los señores Sales Ferrer, Alvarez de los Corrales, Gracian (don Fernando), A. Escudria, Diz Romero, Diaz Pérez, Sánchez Dalp (don Javier) y don Miguel, y López García (don Engenio.) La prensa de Sevilla tenía entre dichos señores honrosa representa-

— 210 —

—Con que ha affigido usted á Atenaida? le dijo en la sinceridad de su alma; no lo he reparado.—Pues qué la ha hecho usted?

—Qué la he de haber hecho? Nadal dijo Benedicto encogiéndose de hombros. Esa muchacha está loca.

—No tal, no lo está, dijo Luisa con severidad; usted sí que es duro é injusto. Benedicto, amigo mío, no anuble usted este día, tan dulce para mí, con una nueva falta. La desazón de nuestra amiguita destruye mi contento y el de Valentina.

—Así es la verdad, dijo Valentina, cogiendo el brazo de Benedicto á ejemplo de Luisa que se había colgado del otro. Vamos á buscarla, y si en efecto la ha dado usted algún motivo de queja, es preciso que le dé usted ahora una satisfacción á fin de que hoy estemos todas contentas.

Apenas sintió Benedicto deslizarse bajo el suyo el brazo de Valentina, corrió con la rapidez del rayo por todo su cuerpo una violenta palpitación: in-

— 215 —

—Hola! con qué es decir que no la quieres?... En ese caso...

Alejo Benedicto á algunos pasos; Atenaida, pálida y respirando apenas, se dejó caer sobre el tronco de un año sauce cortado á la vera del camino.

Al instante se acercó á ella Benedicto; como no la amaba bastante para querer entrar en disensión con ella, prefirió aprovecharse de su agitación á perder el tiempo en justificarse.

—Sepamos, prima, la dijo con un tono severo que subyugaba enteramente á la pobre Atenaida, ¿quieres dejar de ponerte hocioco?

—Y le pongo acaso yo! respondió prorumpiendo en copioso llanto.

Inclinóse Benedicto hacia ella y estampó un beso sobre su fresco y nevado cuello que no había tostado el sol; palpité ella de contento y se echó en los brazos de su primo: Sintió Benedicto entonces una cruel desazón. Atenaida era sin disputa muy buena moza; además, le amaba y creyéndose desti-

— 214 —

egoista, tan cruel, invadió á viva fuerza los mas recónditos pliegues de un alma generosa.

Un momento estuvo antes de volver enteramente en sí; luego, apoyándose en el brazo de su hermana, sin pensar, inocente, que era fácil de percibir el temblor de su cuerpo:

—Qué quiere decir todo eso! la preguntó.

Pero tan engolfada estaba Luisa en sus propios pensamientos, que por dos veces se hizo repetir la misma pregunta sin oírlo:—al fin respondió que no sabía que pensar.

Alcanzó Benedicto á su prima de una carrera y ciñéndola con el brazo la cintura:

—Estás enfadada? la dijo

—No tal, respondió Atenaida en tono que claramente decía que lo estaba mucho.

—Eres una chiquilla, la dijo Benedicto; siempre dudas de mi amistad.

—Tu amistad? dijo Atenaida con despecho; yo no te la pido.

— 211 —

sensiblemente le estrechó contra su pecho y acabó por tenerle tan apretado, que no hubiera ella podido retirarle sin dar á conocer que sabía lo que pasaba en el alma del mancebo;—mas valia aparentar que era indiferente á aquellas hondas pulsaciones de su pecho, cuyo rápido martilleo sentía sobre su brazo:—Luisa además los arrastraba por decirlo así hacia Atenaida, que maliciosamente apretaba el paso por el gusto de que la fueran siguiendo. Oh! Cuán distante estaba la pobre niña de sospechar la situación de su amado!

Palpitando, ciego de alegría entre aquellas dos hermanas, de las cuales había amado á una é iba á amar á otra; entre Luisa, que la vispera le hacia sentir todavía algunas reminiscencias de un amor apenas desvanecido, y Valentina que empezaba á embriagarle con todas las ardientes delicias de una pasión nueva, apenas sabía Benedicto hacia cual de ellas volaba su corazón, y había momentos en que se imaginaba que hacia las dos al

ción. Ocupó  
Lovera (don  
presidente de  
Bellas Artes  
lado al presi  
dad señor Pa  
la sección re  
García Lover  
ludo á los dig  
de excursion  
á aquella cas  
Córdoba dem  
A seguida se  
iendo inspira  
lrosamente  
Simancas (d  
Castro, Lla  
Valdelomar  
Por indicaci  
trado secretar  
netos, que, p  
asistir, remit  
neó el señor  
seguida el se  
que había ped  
ñores de la c  
carraba la lect  
é inédito pon  
como tampoco  
examen deten  
nes que se ley  
nado, como tr  
cada una de  
ces interrump  
aquella ilustra  
veían á casi to  
tivan las Bella  
ciones de la p  
la comisión d  
chez Dalp (do  
palabra, dand  
por sus frases  
después de rei  
damas cordob  
pital, se exten  
ciones acerca  
producir estas  
concluyendo  
unión de la co  
te, con el Ate  
sus individuos  
diez y media p  
jóvan improvis  
la madrugada  
placidos de la  
nas que pod  
ción de los ele  
de su acertad  
centro.  
—Tren de  
cia del choque  
que conduci  
otro de mercar  
cázar de San J  
en la "Hoja de  
poner un tren  
seis de la tarde  
pondencia y pa  
laga.  
—Person  
neral del ramo  
Bernardo Mor  
primera clase  
vir en la Adm  
Barcelona, pas  
con el mismo  
tafeta ambul  
y Utrera. Por  
puesto también  
Larios, que a  
puesto, contin  
do en la prim  
ciones.  
—Giro m  
ocasión de enc  
dríd varios rej  
de la Compañ  
han celebrado  
ha tratado de  
cer el giro mút  
generales, y se  
encargada de p  
rán después dis  
á los representa  
tir. De referid  
nuestro compe  
Rafael López  
de la casa-ban  
hijos.  
—Como lo  
cordel de la est  
cariles sostuvo  
ción, resultando  
de arañazos. Mé  
los consabidos m  
de esto, el hech  
cimiento del ju  
Seguridad.  
—Titulos.  
Escuela Normal  
ra enseñanza de  
doña Elvira San  
jo, doña Concep  
Arales, doña Ce  
seña Arrieta, do  
Julia Palomo y



ción. Ocupó la presidencia el señor García Llovera (don Rafael), por su cualidad de presidente de la sección de Literatura y Bellas Artes del Ateneo, teniendo a su lado al presidente honorario de la sociedad señor Pavón, y a varios individuos de la sección referida. Abrió el acto el señor García Llovera, dirigiendo un cariñoso saludo a los dignos individuos de la comisión de excursionistas del Ateneo de Sevilla y a aquella capital, cuya fraternidad con Córdoba demostró en su breve peroración. A seguida se cumplió la orden del día, leyendo inspiradas poesías, que fueron calurosamente aplaudidas, los señores Ruiz Simancas (don Francisco), García de Castro, Llácer, Montis (don Ricardo) y Valdelomar (don Enrique y don Julio). Por indicación de la presidencia, el ilustrado secretario de la sección leyó dos sonetos, que, por no haberle sido posible asistir, remitió al digno presidente del Ateneo el señor Barasona (don Joaquín). A seguida el señor García Llovera manifestó que había pedido la palabra uno de los señores de la comisión de excursionistas, y cerraba la lectura de poesías con un breve é inédito poema, que no nos toca calificar, como tampoco creemos deber entrar en el examen detenido de las demás composiciones que se leyeron, y si solo dejar consignado, como tributo de justicia, que todas y cada una de ellas fueron seguidas y a veces interrumpidas por los aplausos de aquella ilustrada concurrencia, donde se veían á casi todos los que en Córdoba cultivan las Bellas Letras, y las representaciones de la prensa local. El individuo de la comisión de excursionistas señor Sánchez Dalp (don Miguel) usó después de la palabra, dando las gracias galantemente por sus frases al señor García Llovera, y después de rendir un fino homenaje á las damas cordobesas y al Ateneo de esta capital, se extendió en oportunas consideraciones acerca de los beneficios que pueden producir estas excursiones á los pueblos, concluyendo con asegurar la fraternal unión de la comisión de que formaba parte, con el Ateneo de Córdoba y con todos sus individuos. Levantada la sesión á las diez y media próximamente, el elemento joven improvisó un baile, que duró hasta la madrugada, saliendo todos muy complacidos de la velada y de las consecuencias que podrá producir con la cooperación de los elementos con que cuenta desde su acertada fundación aquel culto centro.

**Tren especial.**—Por consecuencia del choque ocurrido anteaer entre el que conducía el correo de Madrid, con otro de mercancías, en la estación de Alcazar de San Juan, de que dimos cuenta en la "Hoja del lunes", hubo necesidad de poner un tren especial que partió á las seis de la tarde, para conducir la correspondencia y pasajeros de la línea de Málaga.

**Personal.**—Por la Dirección general del ramo se ha dispuesto que don Bernardo Moral y Otero, aspirante de primera clase á oficial con destino á servir en la Administración de Correos de Barcelona, pase á continuar sus servicios, con el mismo sueldo y categoría, á la estafeta ambulante de Córdoba á Marchena y Utrera. Por el mismo centro se ha dispuesto también que don José Domínguez Larios, que actualmente desempeña este puesto, continúe ejerciendo su cometido en la primera de dichas administraciones.

**Giro mútuo.**—Aprovechando la ocasión de encontrarse reunidos en Madrid varios representantes de provincias de la Compañía arrendataria de tabacos, han celebrado una conferencia en que se ha tratado de la conveniencia de establecer el giro mútuo, que reportará beneficios generales, y se ha nombrado una comisión encargada de proponer las bases, que serán después discutidas, cuando se remitan á los representantes que no pudieron asistir. De referida comisión forma parte nuestro competente amigo el señor don Rafael López Amigo, en representación de la casa-banca de don Pedro López é hijos.

**Como los gatos.**—Dos mozos de cordel de la estación central de los ferrocarriles sostuvieron anteaer seria cuestión, resultando ambos con la cara cubierta de arañazos. Menos mal, que no llevaban los consabidos mondadientes. Sin embargo de esto, el hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado por el cuerpo de Seguridad.

**Títulos.**—Se han recibido en la Escuela Normal los de Maestras de primera enseñanza de doña Dolores Jimenez, doña Elvira Sánchez, doña Dolores Espejo, doña Concepción Cortés, doña María Areales, doña Concepción Lasa, doña Josefa Arrieta, doña Carmen Roldán, doña Julia Palomo y doña Gudelia Quel.

**Academia de la Historia.**—En la sesión que el viernes celebró este ilustrado centro, se acordó, á propuesta del erudito señor Codera, pedir varios índices árabes del Escorial, que interesan á la historia y á la literatura del califato de Córdoba.

**Escalafón.**—Se ha publicado el del Cuerpo de Abogados del Estado, en el que figura con el número 26 don Alberto Laverón y Vasconi, que sirve en la Delegación y Audiencia de Málaga, con la antigüedad de 6 de Junio de 1876; don Eduardo Gómez Caminero, con el número 50, en la Delegación y Audiencia de Córdoba, antigüedad de 12 de Agosto de 1876, y don Manuel de Rueda y Rodríguez, con el número 79, en la Dirección de lo Contencioso, antigüedad de 1.º de Agosto de 1881.

**Delegación.**—Parece que la de Hacienda ha resuelto favorablemente el espediente en alza contra un acuerdo del Municipio de Córdoba que negó á los agricultores de esta capital los depósitos domésticos.

**Obras.**—El siete se subastan en la Vicepresidencia de la Comisión provincial, las de demolición y reconstrucción del piso de la enfermería de San José, en el hospital de Crónicos de esta capital, por el presupuesto de 539 pesetas y 85 céntimos.

**Sucesos locales.**—La guardia municipal nos facilitó ayer los siguientes apuntes: Parte de un escándalo soberbio promovido por un zapatero que blandiendo en la mano una *chaveta* se proponía hacer una barbaridad.—Denuncia de un carrero que con su vehículo causó daño á un carruaje particular.—Otra del conductor de ganado lanar que cruzó con este por sitio vedado en el paseo de la Victoria, y una llave encontrada en la calle de Claudio Marcelo.

**Algo bueno.**—Tenemos á la vista algunas cartas de pueblos de esta provincia, según las cuales el estado que presentan los campos es completamente satisfactorio, haciendo concebir la esperanza de una buena cosecha, si no sobreviene alguna contrariedad.

**Empezó el queso.**—Nada mas que 742 naranjas encontró anteaer la guardia civil de la Huerta chica en poder de un individuo que sin permiso del dueño del fruto trataba de traerlo á Córdoba para colocar un puesto en la Corredera.

**Regreso.**—Lo ha verificado á Córdoba nuestro estimado amigo el laureado poeta señor don Clemente García de Castro despues de haber obtenido justos aplausos en la velada del Martes anterior en el Circulo Militar, en Madrid, por la lectura de varias de sus mas inspiradas composiciones.

**Pensamiento.**—El gran consuelo para los pobres es la fé que forma un fuerte antemural contra la desesperación.

**Obligaciones.**—Las que el mes anterior pesaban sobre el presupuesto de esta provincia, ascendieron á 104.817 pesetas y 83 céntimos.

**Cantar.**—Tus juramentos de amor—en la arena me has trazado,—y los borró por completo—el viento del desengaño.

**Real orden.**—Ha sido nombrado Alcalde presidente del Ayuntamiento de Castro del Rio, con fecha 28 de Enero último, el señor don Juan Rodriguez Criado, atendiendo las razones que por enfermedad aduce el señor don Mateo Navajas.

**Desgracia.**—En la tarde del dia 31 del mes último cayó á un pozanco de dos metros de profundidad María Josefa Blanco, de sesenta años, en ocasión en que se hallaba en una huerta de su propiedad situada en el término de Villanueva de Córdoba, recibiendo tal golpe en la cabeza que falleció instantáneamente.

**Adjudicaciones.**—Se ha hecho provisionalmente la de los acopios para conservación de la carretera de Ecija á Montilla, cuya subasta se verificó el 11 de Enero, á don Félix Blasco, por el tipo de 6.900 pesetas; la de la carretera del ferrocarril de Córdoba á Sevilla á Ecija, á don Antonio Morales, por el tipo de 1809'48; la de Monturque á Alcalá la Real, á don Santiago Guarizo por 5863; la de la carretera de Madrid á Cádiz á don Francisco Cueto, por 10.663, y la de Jaen á Córdoba al mismo, por 9.868.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Fuente Obejuna se llama al autor ó autores del incendio del 12 de Enero en las casas números 91 y 93 calle de Pedroche, de Belmez.

**Juez.**—El que lo es de Chantada, señor don Francisco Riobó y Susbielas, se encuentra en Montilla en uso de licencia.

**Concurso de ascenso.**—Han sido nombrados auxiliares de la primera escuela de Montilla don Francisco Fernández Oabrera y don José León Millan.

**Caballerías.**—Una potra y una caballería menor desaparecieron estos días de la hacienda Joya del Caldeal, término de Adamuz.

**Resolución.**—Por real orden de veintinueve de Enero último, ha sido declarado nulo un acuerdo del Ayuntamiento de Baena, por el que fué separado don Enrique Pequeño y Muñoz del cargo de médico titular de aquella villa.

**Contribuciones.**—Para el 8 se cobrarán las de Cañete, Granjuela, Villa del Rio, Pozoblanco, Pedroche y Santa-Ella. Y para el 9 las de Nueva Carteya y Villanueva del Duque.

**Pósito.**—Las cuentas de 1885 á 88 y el presupuesto adicional están á la vista en Villanueva del Rey hasta mañana.

**Listas definitivas.**—El jueves se publicaron en el periódico oficial de esta provincia las listas de Jurados de los partidos de Montilla y Priego.

**Relaciones.**—Se admiten hasta el dia 8 en Fuente Palmera para formar el apéndice al amillaramiento.

**El Ateneo.**—Hemos recibido el cuaderno III de la revista científica, literaria y artística de este título, cuyo sumario contiene trabajos muy apreciables, y entre ellos el estudio biográfico de nuestro ilustre paisano don Angel Saavedra, duque de Rivas, por el castizo escritor don Juan Valera.

**Batalla de flores.**—Mucho espera la prensa sevillana, con razón, de la anunciada allí para el Carnaval. Esta costumbre, generalizada en los pueblos cultos, podría desarrollarse en Córdoba con grandes torneos, y tanto mas, cuanto que esta puede ser calificada de la patria de las flores y de los bellos campos.

**Festejos.**—Para los que prepara la Diputación provincial de Cádiz al triunfo del señor Peral ha conseguido 12.000 duros.

**Patrullas.** La Guardia civil de caballería recorre en Málaga estos días los alrededores y barrios estramuros. Precauciones que están en su lugar.

**Consulta.**—Vengo á que me dé usted su opinión acerca de este drama que he escrito y voy á leerle.—¿Tiene interés?—Bastante: una mujer es asesinada en la escena.—Eso es muy conocido.—Pero no lo es el desenlace, que resulta imprevisto, porque es preso á seguida el agresor.

esta población, llenando preferente indicación en el *escrofulismo* y estados de *pauperismo*, pues á su acción tónico-reconstituyente una la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos *gastro-intestinales*. Siendo bien conocida su composición, no dudo un momento quedará aceptada por la mayoría de los prácticos serios que huyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto. Dr. José Barco.

**Acaba de llegar á esta capital** el profesor cirujano dentista de Madrid don Doroteo de Diego y Ramos, autor y constructor de los trabajos de anatomía normal y patológica del sistema dentario, en todas las facultades de Medicina de España por R. O. de 20 de Octubre de 1885 y Real Decreto de 2 de Noviembre de 1888. De la Universidad de Munich (Alemania), Mompelíer (Francia) y dentista del doctor en medicina y cirugía Su Alteza Real el príncipe don Luis Fernando de Baviera; Juez del tribunal de exámenes de cirujanos dentistas. Compromisos de amistad profesional con don Luis Martínez y Artigas le obligan á permanecer por una temporada en el gabinete establecido en esta capital calle Gondomar número 1, principal, donde practicará toda clase de operaciones en las enfermedades de la boca, como igualmente construye dientes y dentaduras completas al alcance de todas las fortunas. La consulta, sin excepción de personas, es gratuita, y al propio tiempo participa al público que exhibe en el mencionado gabinete á cuantas personas lo deseen, un molar exactamente igual á los construidos por dicho profesor, y adquiridos por el Estado para la enseñanza.

La justa fama de que disfruta en esta capital el señor Martínez, unido á la permanencia en su gabinete del señor de Diego, son una garantía para el público que se digna honrarnos con su presencia.

LA SEÑORA  
Doña Rafaela Castellano y Casares  
falleció el 4 de Enero de 1889.  
R. I. P.

Las misas que se celebren hoy en la Parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el alma de dicha señora.  
Sus desconsolados hijos é hijos políticos ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotización del 31 de Enero.  
Consolidado interior, 78'55  
Amortizable, 87'25  
Billetes hipotecarios de Cuba 103'95  
Acciones del Banco, 407'00.

**MERCADO DE CORDOBA.**  
Córdoba: trigo de 38 á 43 rs. fanega. Cebada á 22.—Escala á 16.—Habas mazaganas 26 á 27.—Idem chicas morunas 27. Maiz dentro de la plaza á 40.—En los almacenes 42.—Alpiste 40 á 44.—Alpistón á 40.—Alpiste de pella 42 á 44.—Aceite en los molinos á 27 reales arroba contendencia á baja.—Arvejonas 27.—Harinas del país de 1.ª 16 á 16'50.—Id. id. e.ª 15 á 15 1/2.—Idem Castilla 1.ª 19.—Idem id. 2.ª 18.—Idem Aragón 1.ª 19 á 1/2—Idem id. 2.ª 18.

**JOSE BAREA**  
DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNEBA Y SEMILLAS  
Calle del Toril 14  
Este acreditado establecimiento sirve todo encargo que se le haga, á los siguientes

	PRECIOS	
	Arrobas	Kilos
	Rs. Cts.	Rs. Cts.
Cerdos	" "	5 50
Lomo	82 "	" "
Manteca	68 "	" "
Pajarillas	60 "	" "
Tocino fresco	63 "	5 50
Idem añejo	89 "	" "
Jamones frescos	80 "	" "
Idem añejos	120 "	" "
Huesos	33 "	" "
Cabezas de cerdo	33 "	" "
ChORIZOS	" "	12 "
Morcillas	" "	7 "
Menudos	40 "	" "
Tripa fresca	" 60 "	" "
Idem salada	" 40 "	" "
Carne de vaca	" "	" "
Idem de ternera	" "	" "

**FERRO-CARRILES**  
DE CORDOBA Á SEVILLA  
Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.  
El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.  
El mixto llegará de Madrid á la una y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id. y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.  
El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id. y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.  
Precios: Primera clase, 15'10 ptas. Segunda, 11'30. Tercera, 9'80.

**ULTIMA HORA**  
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."  
Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 4 (5'45 t.)  
Ha naufragado en aguas del archipiélago filipino un vapor español cuyo nombre se ignora, creyéndose que los pasajeros hayan perecido ahogados.  
Han cesado las huelgas de obremos en la ciudad de Oporto.

**Boletín religioso.**  
—SANTO DE HOY.—Santa Agueda, virgen y mártir, y los Santos mártires del Japon, de la Compañía de Jesús.—Mañana, Santa Dorotea, virgen y mártir.  
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, por la Ilustrísima Señora Doña Ana G. Vallarino, Viuda de Sotto, en sufragio de sus difuntos.  
—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

**CHARADA.**  
Primera dos en las casas;  
una tres cuarta da vida,  
y el todo batalla célebre  
que en la historia se registra.

Solución á la charada anterior  
**CA-ME-LIA.**

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña: El Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Balcabo de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.  
Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

**GRÈME SIMON**  
POLVOS de ANTOX SIMON  
Jabon de Crème Simon  
MARAVILLOSOS PARA LA Toilete diaria  
Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.  
EVITAR FALSIFICACIONES.  
J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS  
De venta en las buenas Casas del Reino.  
Antonio Carrasco, Drogas, Ayuntamiento 10.  
La fórmula de la "Emulsion Scott", ha sido presentada á todas las autoridades médicas, de ahí que sea recetada con tanta confianza.  
(Desconfíese de eso que se llaman fórmula Scott.)  
Cartagena 17 Agosto 1887.—Puedo afirmar que la Emulsion Scott de aceite de hígado de balcabo la empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en

**ACADEMIA POLITÉCNICA.**  
Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	751'6
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	13'6
Dirección del viento.	N.O.
Estado del cielo.	Nubes
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	17'2
Id. mínima, id. id.	5
Agua en lluvia, en milímetros.	0'0

Córdoba 4 de Febrero de 1889.—El Director, M. Sidro.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.**  
Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 12 al 18 de Octubre último, en las obras menores de reparación de los tejados de estas Casas Consistoriales, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del arquitecto municipal y la inspección de la comisión respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del oficial y peones ocupados en dicho servicio.	54	
Materiales.		
A Rafael Martínez, por su obra de carpintería.	25	25
A Manuel Casans, por su cuenta de cal, arena, ladrillos y canales.	12	52
A Antonio Leon, por dos fanegas de yeso.	3	
Por el papel sellado invertido.	20	
Total.	94	97

Lo que en cumplimiento de lo preceptado por el artículo 166 de la vigente ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.  
Córdoba 7 de Enero de 1889.—J. B. Sánchez.



Teléfono número 4

BAQUERA Y TEJON

CASA FUNDADA EN 1872

Correo.-Apartado numero 35

Oficinas: Ambrosio de Morales 3

Almacenes: Jardines de la Agricultura.

Materiales de construcción y objetos de fundición. Coloniales y varios

Hierros

De la Ferrería de los Sres. Hijos de M. A. Heredia (Málaga) y de los Altos Hornos (Bilbao).

Aceros

De todas formas y dimensiones de la muy acreditada casa de Don Alphonso Gourju.

Cementos

Portland y Roquefort, de Marsella y Grenoble.

Losetas

De mármol comprimido é hidráulicas formando preciosos dibujos en diversos colores, y catalanas, blancas, negras y encarnadas.

Ladrillos

De la muy acreditada fábrica mecánica "San José," de Puente Genil, de las siguientes dimensiones:

Ordinarios 0'04 X 0'16 X 0'32. Adobes - 0'09 X 0'16 X 0'32 y otras varias clases. Además se confeccionan de las dimensiones y plantilla que se deseen. Tejas y losas para patios, almacenes, cocheras, cafés y aceras procedentes de la misma fábrica.

Plomos

En barra, plancha y tubería de todos tamaños.

Representación de la fundición de hierro y bronce de los Sres. Hijos de M. A. Heredia (Málaga). Máquinas de vapor. Aparatos mecánicos. prensas para aceite y vino. Antepechos. Balcones. Columnas. Bancos rústicos. Sombrilleras. Hornillas, etc., etc.

Constrúyense puentes y armaduras de hierro, y cuantos trabajos de esta clase se soliciten, para lo que bastará remitir el plano proyecto á estas oficinas.

Azócares

Procedentes de la renombrada fábrica de los Sres. Hijos de M. A. Larion (Málaga).

Clases: pilón, cortadillo, terrón y en polvo.

Arroces

De Valencia de todas clases.

Varios

Clavazón.—Clavos Alfagia, coseños, entre-coseños, cielo raso, entablar y clavos y nudos.

Puntas de París de todas clases y números.

Herraduras.—Caballar, mular y asnal y clavos para las mismas.

Alambres de todos gruesos y clases.

Cadenas de hierro de todas dimensiones.

Vignetes para puentes.

Borras de algodón para limpiar máquinas.

Piedras de afiar de varios diámetros.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSEB

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba sato mismo el afár con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar vuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por clerotos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominada CILINDRICA y LANZADEBA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos imos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, as mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Suorsal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

POR 2 REALES HECTÓMETRO, QUE EN ASEGURADOS Y MEJORADOS TODOS LOS VINOS Ó SIN QUE VUELVAN NUNCA ÁGRIOS

El «Enosotero» es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del «Enosotero» ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del «Enosotero» basta poner vino del más flojo ó ración con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro, dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene «Enosotero» pronto se vuelve ágrío, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

UNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA: SRES. ALOMAR Y URIACH, CALLE MONCADA, 20.—BARCELONA. Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO

VENTA POR MAYOR Y MENOR

BELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPANIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Advertisement for Callicida Escrive, a treatment for corns and calluses. It claims to cure in 4, 5, or 6 days. The product is inoffensive, non-corrosive, and colorless. It is applied simply. Price: 6 reales. Address: Calle de Fernando VII número 7, Farmacia de la Estrella, Barcelona. Sold in all pharmacies.

DEPOSITO DE VINOS DE RODRIGUEZ HERMANOS

SAN PABLO NUMERO 55 CON DESPACHO EN LA CALLE DE LA PLATA 14. Vino tinto Valdepeñas superior 28 reales arroba. " blanco Montilla " extra 32 " " " " " especial 30 " " " " " " extra 40 " " " " " " extra 50 " " Desde dos arrobas se sirve á domicilio, y para fuera de la población se rebajan 12 rs. en cada arroba. San Pablo 55 y Plata 14

Advertisement for Hogg's Liver Oil. It is a natural and medicinal product made from fresh cod liver. It is used to treat various ailments, including chronic coughs, asthma, and general weakness. It is easy to take and does not cause any side effects. Price: 2 reales. Address: Calle de Castiglione, Paris.

Advertisement for Callicida Hispalense, a remedy for corns and calluses. It is described as an infallible remedy that makes the corns disappear. It is sold by Antonio Carrasco in Córdoba.

Advertisement for Dr. Clin's Nervous Pills. The pills are made of bromine and camphor. They are used to treat various nervous conditions, including insomnia, heart disease, epilepsy, and general nervousness. They are sold in all pharmacies and drug stores.

Advertisement for Dehaut's Pills. The pills are used to treat various ailments, including indigestion, constipation, and general weakness. They are sold in all pharmacies and drug stores.

Advertisement for Agua de Azahar (Orange Blossom Water). It is a medicinal product used to treat various ailments, including nervousness, heart disease, and general weakness. It is sold in all pharmacies and drug stores.

Advertisement for Giralda. It is a medicinal product used to treat various ailments, including nervousness, heart disease, and general weakness. It is sold in all pharmacies and drug stores.

Arrendamiento.—Se hace desde el día, y en precio arreglado, de la casa número 47 calle de San Francisco, de esta localidad. Para tratar, San Felipe, núm. 4.

En el taller de modista de la calle de la Paja número 10, se dan lecciones por un precio sumamente módico, las niñas que deseen aprender á coser y cortar ropa blanca y vestidos, lavando tela ó prendas para dichos trabajos.

Enfermedades Nerviosas Cápsulas del Doctor Clin. Lauredo de la Facultad de Medicina de Paris. Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histórico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

BORDADOS. Se hacen de todas clases y se trabaja en blondas con esmerado gusto y perfección, en la calle de Lucano número 20. En la misma casa se admiten discípulas, mediante una módica retribución. Se arrienda un partido de casa en la calle Portería de Santa Clara número 2. Para tratar, calle Gondomar 1.

Nodriza.—Una jóven casada, primariza, con buenos antecedentes, desea lactar en su casa. Vive en la casa número 23 calle Mayor de San Lorenzo.

Se vende un establecimiento de bebidas con todos sus enseres, en la plaza del Salvador número 30. Arrendamiento.—Se arrienda en calle Pedregosa un estenso y bien acondicionado portal, propio para oficina ó establecimiento de comercio. El número 4, fotografía, darán razón.

Huerta en la sierra.—Se arrienda huerta nombrada de Quitapesares con sus hazas agregadas, en el alcor de la sierra, á cuatro kilómetros de esta capital, con buen naranjal, olivar y muchos árboles frutales, agua de pié, y seos para recreo en todas direcciones casa para el colono. Informarán, en Librería del DIARIO. Venta.—Se hace de dos tercios partes del exconvento del Cármen, el Campo de San Antón número 3, otras dos tercios partes de la casa número 7 del mismo campo, proñindio de la restante. Para tratar, en la taría de don Sebastián Pedraza, Capuchinas 46. Desde el día se arrienda una casa de nueva construcción en la calle Ho no del Camello número 15. Informar en la Librería del DIARIO. Almoneda.—Se hace de muebles casa. Alonso de Burgos número 26.